

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.966/2014

No habiendo sido posible la práctica de la notificación de los expedientes que a continuación se relacionan sobre Parejas de Hecho de la Junta de Andalucía solicitado por las personas interesadas que abajo se indican, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho de la Junta de Andalucía, se cita a las personas interesadas indicadas, para que comparezcan en la Oficina de Atención Ciudadana de este Ayuntamiento de Córdoba, calle Capitulares, planta baja, en Córdoba, al objeto de ser notificadas sobre los procedimientos y expedientes que se detallan en este Edicto.

Las personas interesadas deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para sean notificadas, significándole que si no comparecen en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales des-

de el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

**• EXPEDIENTES DE PAREJAS DE HECHO:**

- 2008/0120-CIB y TRM a la interesada doña Gladys Lucía Navas Espinoza (X5053209V).
  - 2009/0136-TRB al interesado don Francisco Orgaz Ortiz (45.742.658-M).
  - 2010/0161-TRB al interesado don Ezequiel Guillermo Rivera Ontiveros (27.298.184N).
  - 2011/0052-TRB al interesado don Antonio Sánchez Martínez (44.353.936-T).
  - 2011/0161-TRB a los interesados don Manuel Campos Estévez (30.488.467-N) y doña María Dolores Usero Ruiz (44.354.960-N).
  - 2012/0066-TRB a la interesada doña Ana Belén Gracia Vela (77.325.441-Q).
  - 2013/0140-TRB a los interesados don Juan Ortiz Marín (44.374.943-P) y doña Carmen María Padilla Ramírez (15.453.232-S).
  - 2013/0142-TRB a los interesados don Freddy Gabriel Yépez León (4877838) y doña Natalia Aguayo Luque (15.451.950-K).
  - 2014/0002-RQ a los interesados don Enrique Riobóo Aguilar (30.011.410-K) y doña Yolanda del Pino Labrador (48.865.625-D).
- En Córdoba, a 21 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Cooperación, Miguel Ángel Torrico Pozuelo.